

Machala 23 de Mayo del 2005

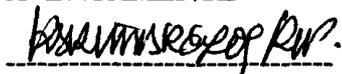
SEÑOR
NIXON G. NAGUA LOAIZA
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

Me permito informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión celebrada el 23 de Mayo del presente año, resolvió elegirlo a Ud, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ECUADOR PARAÍSO TROPICAL E.P.T.S.A., por el tiempo de cinco años, de conformidad con los estatutos constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada en la Ciudad de Machala, ante el notario Quinto del Cantón Machala Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el 01 de Abril del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 19 de Mayo del mismo año.

Los deberes y atribuciones del presidente constan establecidos en el Art. Vigésimo Quinto.

ATENTAMENTE



LIC. KARINA VALAREZO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto de manera expresa el cargo que se me ha conferido de PRESIDENTE de La Compañía ECUADOR PARAÍSO TROPICAL E.P.T. S.A., prometo ejercer y asumir fiel, cumplida y diligentemente mis funciones.

Machala, 23 de Mayo del 2005



SR. NIXON G. NAGUA LOAIZA
C.C. # 0702330135
TARQUI 1530 E/ SUCRE Y OLMEDO

